
	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA
Código: FIISI-SI-16	Versión: 03	
PROCESO: PLANIFICACION		



SÍLABO POR COMPETENCIAS
CURSO: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
DOCENTE: ING. NOÉ HUAMÁN TENA

	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA	
		Código: FIISI-SI-16	Versión: 03
PROCESO: PLANIFICACION			

SÍLABO DE: DEONTOLOGÍA PROFESIONAL Y DISCAPACIDAD




I. DATOS GENERALES

LÍNEA DE CARRERA	FORMACIÓN PROFESIONAL
CURSO	DEONTOLOGÍA PROFESIONAL
CÓDIGO	507
HORAS	3 (Teoría 03; Prácticas 00)
CICLO	2026 I

II. SUMILLA Y DESCRIPCIÓN DEL CURSO


La asignatura es de naturaleza teórico - práctica y tiene el propósito de motivar y generar un espíritu crítico y constructivo a los futuros profesionales de la Ingeniería Electrónica a fin de que en el ejercicio de su actividad profesional, actúen aplicando los principios éticos y morales que el Colegio de Ingenieros del Perú establece, y aplicando las medidas correctivas que también su Código Deontológico lo determina; para ello el curso se ha dividido en cuatro Módulos, sumillados del siguiente modo: Módulo I. Marco conceptual de la filosofía; Módulo II. Deberes y derechos de la persona humana; Módulo III. Principios éticos y morales de los ingenieros; Módulo IV. Deontología, principios y valores en el ejercicio profesional.

	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA
Código: FIISI-SI-16	Versión: 03	
PROCESO: PLANIFICACION		

III. CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

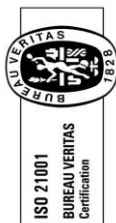
	CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS
UNIDAD I	En el marco del desarrollo profesional, plantean actitudes filosóficas sobre situaciones que afectan e intrigan a las organizaciones empresariales, con espíritu crítico, en la búsqueda de respuestas que tiendan hacia la solución de sus problemas.	Marco conceptual de la filosofía	1, 2, 3, 4
UNIDAD II	Dentro del contexto la sociedad, normados por los dispositivos legales, analiza y comprende los deberes y derechos de las personas humanas, a fin de orientarlas hacia una mejor comprensión y desempeño en las organizaciones empresariales.	Deberes y derechos de la persona humana	5,6,7,8
UNIDAD III	Dentro del contexto de la sociedad y las organizaciones analiza el comportamiento ético y moral de las profesionales e instituciones en la búsqueda de un comportamiento solidario y armonioso en una sociedad justa y libre.	Comportamiento ético y moral de las personas y organizaciones	9, 10, 11, 12
UNIDAD IV	En el contexto del ejercicio profesional del ingeniero, analiza los principios y valores éticos que norman el ejercicio profesional, proponiendo las acciones correctivas para el buen desempeño profesional según el código deontológico del ingeniero.	Principios y valores en el ejercicio profesional de la ingeniería	13, 14, 15, 16



	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA
Código: FIISI-SI-16	Versión: 03	
PROCESO: PLANIFICACION		

IV. INDICADORES DE CAPACIDADES AL FINALIZAR EL CURSO

Nº	INDICADORES DE CAPACIDAD AL FINALIZAR EL CURSO
1	Analiza con espíritu crítico los diferentes acontecimientos que afectaron a la humanidad en la antigüedad.
2	Analiza los pensamientos de los filósofos clásicos respecto al desarrollo de las sociedades.
3	Examina los factores que inciden en las actividades del comportamiento humano según el pensamiento filosófico de los clásicos.
4	Emplea el método filosófico para lograr un mejor entendimiento del comportamiento humano de las personas, en la sociedad.
5	Analiza el comportamiento humano, como ente dinámico de la sociedad.
6	Define deberes y derechos de las personas humanas, en concordancia a las normas supranacionales.
7	Analiza el contexto de la sociedad, relacionados con sus deberes y derechos de acuerdo al marco Constitucional.
8	Explica los derechos de las personas con discapacidad, en la sociedad y las organizaciones
9	Plantea nuevas formas de educación para la formación ética de los futuros profesionales al servicio de la sociedad
10	Explica la importancia de la formación ética de las personas en la gestión pública
11	Analiza la conducta de las personas dentro de la sociedad, a través de las costumbres adquiridas, según las morales establecidas
12	Distingue las actividades de los profesionales, según los valores éticos y morales
13	Discute la importancia de la normatividad legal, vigente, en el desempeño del ejercicio profesional de los ingenieros
14	Discute la importancia de los principios éticos para el desempeño adecuado de los ingenieros, al servicio y bienestar de la sociedad
15	Discute las acciones desarrolladas por los ingenieros, según su Código de Ética
16	Identifica las acciones impropias desarrolladas por los ingenieros según su Código Deontológico
17	Analiza los problemas productivos que afectan a las organizaciones, según área de especialización de los ingenieros
18	Resuelve los problemas que afectan a sus organizaciones de manera ética
19	Resuelve la adaptabilidad de los discapacitados en su centro laboral
20	Promueve la participación de los trabajadores en la solución de los problemas laborales





**UNIVERSIDAD
NACIONAL
JOSÉ
FAUSTINO
SÁNCHEZ
CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,
SISTEMAS E INFORMÁTICA**

Código: FIISI-SI-16

Versión: 03

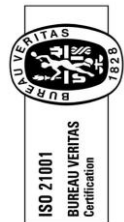
**PROCESO:
PLANIFICACION**

V.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS:

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA I: En el marco del desarrollo profesional, analiza planteando una actitud filosófica, los problemas que afectan a intrigan a las organizaciones, en la búsqueda de respuestas que resuelvan adecuadamente sus problemas.

Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
	Cognitivos	Procedimental	Actitudinal		
1 02 – 06/set	Analiza como una actitud filosófica de los seres humanos frente a los acontecimientos naturales en la antigüedad, de la historia de la humanidad	Discute las actitudes de los seres humanos respecto a los fenómenos naturales circundantes dentro del universo	Justifica la importancia del desarrollo de la actitud filosófica en la búsqueda a las respuestas de los problemas del entorno	Expositiva y participación de los alumnos	Analiza cinco casos naturales ocurridos en la antigüedad y analiza con una actitud filosófica
2 09 – 13/set	Analiza los acontecimientos sociales basados en el pensamiento presocrático y Sócrático.	Compara las posiciones filosóficas de los pensadores de la antigüedad, respecto a los acontecimientos sociales	Debate las posiciones filosóficas de los pensadores respecto a los acontecimientos sociales	Debate dirigido; foros	Analiza cinco casos sociales ocurridos en la antigüedad y analiza con una actitud filosófica
3 16 – 20/set	Explica las posiciones filosóficas de las escuelas de Platón y Aristóteles.	Discute la existencia del mundo de las ideas y la educación en la sociedad	Comprende la existencia de las clases sociales y el gobierno de la sociedad	Lectura de casos	Explica cinco casos filosóficos presentados por Sócrates y Platón
4 22 – 25/abril	Explica las diferentes ramas de la filosofía que influyen en el comportamiento humano. Evaluación I	Discute las diferentes concepciones filosóficas que influyen en el comportamiento humano	Justifica las concepciones filosóficas de los filósofos	Lluvia de ideas	Explica cinco casos filosóficos presentados por Aristóteles

Marco conceptual de la filosofía





**UNIVERSIDAD
NACIONAL
JOSÉ
FAUSTINO
SÁNCHEZ
CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,
SISTEMAS E INFORMÁTICA**

Código: FIISI-SI-16

Versión: 03

**PROCESO:
PLANIFICACION**

<i>Unidad Didáctica I :</i>	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA		
	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA DE PRODUCTO	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	<ul style="list-style-type: none">Proposición de Casos estudios, según los temas desarrollados. Cuestionarios presenciales de preguntas que evalúen el conocimiento de la unidad.	<ul style="list-style-type: none">Presentarán Trabajos de casos propuestos individuales y/o grupales Soluciones prácticas a ejercicios y caso estudios propuestos en clase	Comportamiento e intervención(es) precisas en las clases, evidenciando conocimientos, razonamientos críticos y emitiendo juicios de valor.





**UNIVERSIDAD
NACIONAL
JOSÉ
FAUSTINO
SÁNCHEZ
CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,
SISTEMAS E INFORMÁTICA**

Código: FIISI-SI-16

Versión: 03

**PROCESO:
PLANIFICACION**

Unid Deberes y derechos de las personas Y los discapacitado ;

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA II: Dentro del contexto la sociedad, estipulados en las normas legales vigentes, analiza y comprende los deberes y derechos de las personas humanas, a fin de orientar hacia una mejor comprensión y desempeño, de estas, en las organizaciones empresariales.

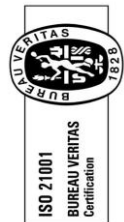
Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
	Cognitivos	Procedimental	Actitudinal		
5 30 set – 04/oct	Define los deberes y derechos de la persona humana, dentro de la sociedad	Explica la teoría de los deberes y derechos de la persona humana	Justifica la importancia de los deberes y derechos humanos de las personas	Expositiva y participación de los alumnos	Explica cinco razones que sustentan los derechos universales de las personas
6 07 – 11/oct	Explica la importancia de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto de San José de Costa Rica, en los derechos de la persona humana	Discute la aplicación de las normativas legales en los deberes y derechos de las personas humanas	Establece la importancia de la normativa legal, a nivel macro	Debate dirigido; foros	Explica cinco razones que sustentan los derechos universales de las personas, según el Pacto de San José de Costa Rica
7 14 – 18/oct	Explica los derechos y deberes de las personas según la Constitución Política	Discute la importancia de la Constitución, para el reconocimiento de los derechos de las personas	Justifica la importancia de la Constitución para la defensa de los derechos de las personas	Lectura de casos	Explica cinco artículos establecidos en la Constitución Política respecto a los derechos humanos
8 21 – 25/oct	Explica los derechos de los Discapacitados según la normatividad vigente	Discute las características de la Ley de los Discapacitados	Justifica la importancia de la Ley para los derechos de los Discapacitados	Lluvia de ideas	Explica cinco casos de los derechos humanos de los discapacitados según la Ley 29973

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS

EVIDENCIA DE PRODUCTO

EVIDENCIA DE DESEMPEÑO





**UNIVERSIDAD
NACIONAL
JOSÉ
FAUSTINO
SÁNCHEZ
CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,
SISTEMAS E INFORMÁTICA**

Código: FIISI-SI-16

Versión: 03

**PROCESO:
PLANIFICACION**

	<ul style="list-style-type: none">• Proposición de casos estudios, según temas tratados en la unidad.• Cuestionario presencial, mínimo 10 preguntas	<ul style="list-style-type: none">• Presentarán Trabajos de casos propuestos individuales y/o grupales Soluciones prácticas a ejercicios y casos prácticos proporcionados por los alumnos	Comportamiento e intervención(es) precisas en las clases, evidenciando conocimientos, razonamientos críticos y emitiendo juicios de valor.
--	--	---	--





**UNIVERSIDAD
NACIONAL
JOSÉ
FAUSTINO
SÁNCHEZ
CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,
SISTEMAS E INFORMÁTICA**

Código: FIISI-SI-16

Versión: 03

**PROCESO:
PLANIFICACION**

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA III: Dentro del contexto de la sociedad y las organizaciones analiza el comportamiento ético y moral de las personas y sociedades, proponiendo soluciones, hacia un comportamiento solidario y armonioso en una sociedad igualitaria, respetando sus derechos.

Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
	Cognitivos	Procedimental	Actitudinal		
9 28oct – 01/nov	Define el significado de ética; origen y clasificación de la ética	Analiza las técnicas de estudio de la ética que influyen en el desempeño profesional	Aprecia las técnicas de estudio para evitar la corrupción buscando la transparencia y la honestidad.	Expositiva y participación de los alumnos	Identifica cinco valores éticos que las personas y empresas deben practicar dentro de la sociedad
10 04 – 08/nov	Explica la ética en la función pública y en las diferentes profesiones y empresas	Diseña modelos de comportamiento ético en las organizaciones para mejorar la imagen corporativa	Establece la importancia de la ética en el desarrollo de la sociedad	Debate dirigido; foros	Identifica cinco valores éticos que las personas deben practicar dentro de la institución pública
11 11 – 15/nov	Define el significado de moral y su evolución a través de la humanidad	Explica la conducta de las personas a través de la historia de la humanidad, según la moral	Establece la importancia de la moral en el comportamiento de las personas en la sociedad actual	Lectura de casos	Identifica cinco principios morales que las personas han practicado a través de la historia de la humanidad

**Ética y moral de los
ingeniereros**





**UNIVERSIDAD
NACIONAL
JOSÉ
FAUSTINO
SÁNCHEZ
CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,
SISTEMAS E INFORMÁTICA**

Código: FIISI-SI-16

Versión: 03

**PROCESO:
PLANIFICACION**

Unidad Didáctica III :	12 18 – 22/nov	Explica el rol de los valores y principios de las personas y las sociedades. Evaluación Módulo III.	Juzga la importancia de las metáforas y refranes en la conducta de las personas	Aprecia el uso de las metáforas en la aplicación de la moral	Lluvia de ideas	Identifica cinco valores éticos y morales que los diferencian y su práctica en la sociedad
	EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA					
		EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO	EVIDENCIA DE PRODUCTO		EVIDENCIA DE DESEMPEÑO	
	<ul style="list-style-type: none"> Proposición de Casos estudios, según los temas desarrollados. Cuestionarios presenciales, mínimo 10 preguntas que evaluarán el conocimiento del contenido de la unidad.	<ul style="list-style-type: none"> Presentarán Trabajos de casos propuestos individuales y/o grupales Soluciones prácticas a ejercicios y caso estudios propuestos en clase		Comportamiento e intervención(es) precisas en las clases, evidenciando conocimientos, razonamientos críticos y emitiendo juicios de valor.		





**UNIVERSIDAD
NACIONAL
JOSÉ
FAUSTINO
SÁNCHEZ
CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,
SISTEMAS E INFORMÁTICA**

Código: FIISI-SI-16

Versión: 03

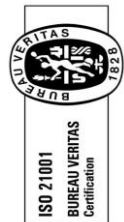
**PROCESO:
PLANIFICACION**

CAPACIDAD DE LA UNIDAD DIDÁCTICA IV: En el contexto del ejercicio profesional del ingeniero, analiza los principios y valores éticos que norman el ejercicio profesional, proponiendo las acciones correctivas para el buen desempeño profesional según el código deontológico del ingeniero.

Semana	Contenidos			Estrategia didáctica	Indicadores de logro de la capacidad
	Cognitivos	Procedimental	Actitudinal		
13 25 – 29/nov	Analiza las normas legales que autorizan el ejercicio profesional del ingeniero en el país	Establece los valores y principios de ingenieros deben practicar en el desarrollo del ejercicio profesional	Valora la importancia de los principios y valores en la conducta de los ingenieros	Expositiva y participación de los alumnos	Presenta cinco casos que definen legalmente la función del ingeniero dentro de la sociedad
14 02dic– 06/dic	Define la función de los profesionales de la ingeniería en el campo de su ejercicio profesional	Analiza el rol de los ingenieros en el desarrollo de la sociedad, según la normativa legal	Valora la conducta profesional de los ingenieros en el ejercicio profesional	Debate dirigido; foros	Presenta cinco casos del mal desempeño de los ingenieros en el desarrollo del ejercicio profesional
15 09 – 13/dic	Analiza el Código de Ética de los ingenieros, según lo establece el Colegio de Ingenieros del Perú	Determina las actitudes éticas de los ingenieros en el ejercicio de la profesión, según normativa legal	Discute las dimensiones de los elementos que componen el Código Ético de los ingenieros	Lectura de casos	Presenta cinco casos relacionados con el Código de Ética de los ingenieros
16 16 – 20/dic	Analiza el Código Deontológico de los ingenieros, según lo establece el Colegio de Ingenieros del Perú. Evaluación Módulo IV	Explica las acciones deontológicas a las que están sometidos los ingenieros en el ejercicio profesional	Discute las dimensiones de los elementos que componen el Código Deontológico de los ingenieros	Lluvia de ideas	Presenta cinco casos relacionados con el Código Deontológico de los ingenieros

U Código deontológico de los ingenieros

EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA





**UNIVERSIDAD
NACIONAL
JOSÉ
FAUSTINO
SÁNCHEZ
CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,
SISTEMAS E INFORMÁTICA**


Código: FIISI-SI-16

Versión: 03

**PROCESO:
PLANIFICACION**

	EVIDENCIA DE CONOCIMIENTOS	EVIDENCIA DE PRODUCTO	EVIDENCIA DE DESEMPEÑO
	<ul style="list-style-type: none">Proposición de Casos estudios, según los temas desarrollados. <p>Cuestionarios no presenciales, mínimo 10 preguntas que evaluarán el conocimiento del contenido de la unidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">Presentarán Trabajos de casos propuestos individuales y/o grupales <p>Soluciones prácticas a ejercicios y caso estudios propuestos en clase.</p>	<p>Comportamiento e intervención(es) precisas en las clases, evidenciando conocimientos, razonamientos críticos y emitiendo juicios de valor.</p>



	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA	
		Código: FIISI-SI-16	Versión: 03
PROCESO: PLANIFICACION			

VI.- MATERIALES EDUCATIVOS Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

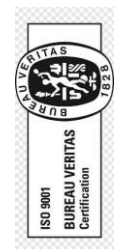
- MEDIOS ESCRITOS.** Casos prácticos; Pizarra interactiva; Google Meet; Repositorios de datos; bibliografía.
- MEDIOS VISUALES Y ELECTRÓNICOS.** Plataforma virtual de la universidad; computadora; Tablet; Celulares; Internet.
- MEDIOS INFORMÁTICOS.** Internet,

VII EVALUACIÓN:


La Evaluación es inherente al proceso de enseñanza aprendizaje y será continua y permanente. Los criterios de evaluación son de conocimiento, de desempeño y de producto.

1. EVIDENCIAS DE CONOCIMIENTOS: EC.

La evaluación pone en evidencia el conocimiento de los principios temáticos del curso, en los niveles interpretativo, argumentativo y propositivo, los cuales se plasman en un examen escrito.



1. EVIDENCIA DE CONOCIMIENTO	PORCENTAJE	PONDERACION	INSTRUMENTOS
UNIDAD I Evaluación escrita de 50 preguntas, utilizando plataforma para el manejo de saberes de los métodos de investigación.	5%	0.05	Cuestionario
UNIDAD II Evaluación escrita de 50 preguntas, utilizando plataforma para el manejo de saberes de los proyectos de investigación en tecnología.	7%	0.07	Cuestionario
UNIDAD III Evaluación escrita de 50 preguntas, utilizando plataforma para el manejo de saberes de la investigación en ingeniería	8%	0.08	Cuestionario
UNIDAD IV Evaluación escrita de 50 preguntas, utilizando plataforma para el manejo de saberes de los informes científicos. Se incluirán en la evaluación mínimo dos videos.	10%	0.1	Cuestionario/videos
Total Evidencia de Conocimiento	30%	0.3	

	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA	
		Código: FIISI-SI-16	Versión: 03
PROCESO: PLANIFICACION			

2. EVIDENCIA DE PRODUCTO: EP.

La evaluación pone en evidencia la entrega oportuna de los trabajos grupales, los cuales serán sustentados por los miembros participantes.

2. EVIDENCIA DEL PRODUCTO	PORCENTAJE	PONDERACION	INSTRUMENTOS
1. Presentación del primer avance del proyecto formativo.	5%	0.05	Trabajo impreso de acuerdo al formato establecido
2. Contenido de forma y fondo	15%	0.15	
3. Aportes hechos al trabajo	15%	0.15	
Total Evidencia del Producto	35%	0.35	



3. EVIDENCIA DE DESEMPEÑO: ED.

Este sistema pone en evidencia la participación del estudiante en el aporte a la solución de los problemas éticos de los profesionales.


3. EVIDENCIA DEL DESEMPEÑO	PORCENTAJE	PONDERACION	INSTRUMENTOS
1. Presentación oportuna del trabajo	5%	0.05	Responsabilidad en la entrega de avances de los proyectos formativos
2. Formular un procedimiento para hacer el mejor planteamiento de la solución posibles.	15%	0.15	
3. Discriminar las soluciones posibles y propone una solución la que permite resolver el problema.	15%	0.15	
Total Evidencia del Desempeño	35%	0.35	



VARIABLES	PONDERACIONES	UNIDADES DIDÁCTICAS DENOMINADAS MÓDULOS
Evaluación de Conocimiento	30 %	El ciclo académico comprende 4
Evaluación de Producto	35%	
Evaluación de Desempeño	35 %	

Siendo el promedio final (PF), el promedio simple de los promedios ponderados de cada módulo (PM1, PM2, PM3, PM4)

$$PF = \frac{PM1 + PM2 + PM3 + PM4}{4}$$

	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA	
		Código: FIISI-SI-16	Versión: 03
PROCESO: PLANIFICACION			

CRONOGRAMA ACADEMICO 2026-1

ACTIVIDADES DE LA FACULTAD		DEL	AL
13	Programación de cursos del semestre académico en el sistema de INTRANET	01/12/2025	05/12/2025
14	Distribución de Carga Lectiva (Asamblea de docentes)	10/12/2025	12/12/2025
15	Ingreso de Carga Lectiva al sistema (Jefe de Departamento Académico)	15/12/2025	19/12/2025
16	Ingreso y publicación de horarios en el sistema (Director de Escuela)	22/12/2025	26/12/2025
17	Entrega obligatoria bajo responsabilidad su(s) sílabo (sílabos) al Director del Departamento Académico	02/03/2026	27/03/2026
18	El docente responsable comenta el sílabo de las asignaturas a su cargo	PRIMER DÍA DE CLASES	
EVALUACIONES DEL SEMESTRE ACADÉMICO		DEL	AL
Módulo I		20/04/2026	24/04/2026
Módulo II - I PARCIAL (Plan por Objetivos)		18/05/2026	22/05/2026
Módulo III		15/06/2026	19/06/2026
Módulo IV - II PARCIAL (Plan por objetivos)		13/07/2026	17/07/2026
Examen Sustitutorio (Plan por Objetivos)		17/07/2026	
INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA		DEL	AL
Módulo I		27/04/2026	03/05/2026
Módulo II - I PARCIAL (Plan por objetivos)		25/05/2026	31/05/2026
Módulo III		22/06/2026	28/06/2026
Módulo IV - II PARCIAL (Plan por objetivos)		20/07/2026	26/07/2026
FINALIZAR Y GENERAR ACTA POR EL DOCENTE RESPONSABLE DEL CURSO A CARGO		20/07/2026	26/07/2026
IMPRESIÓN Y FIRMA DE ACTAS POR PARTE DE: ORAA Y DOCENTE DE CURSO		20/07/2026	27/07/2026
Al finalizar cada Módulo y/o Parcial el Director de Escuela Profesional Informa al Decano el incumplimiento de los docentes sobre el ingreso de notas al sistema, en sus dos modalidades.			
Inicio y término de clases		30/03/2026	17/07/2026



VIII BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS WEB

UNIDAD DIDACTICA I:

Barylko, J. (1997). *La filosofía Una invitación a pensar*. Argentina: Planeta. Gaarder, J.

(2016). *El mundo de Sofía*. Madrid; España: Siruela.

Harré, R. ((2005). *1000 años de filosofía*: Madrid- Santillana Ediciones Generales Marías,

J. (1996). *Historia de la Filosofía*. Madrid; España: Alianza Editorial.

Orwell, G. (2013). *1984. La guerra de los mundos*; Mexico: Grupo Editorial Tomo, S.A de C. V.

<https://www.youtube.com/watch?v=6g0LW7gDZWA> La actitud filosófica

<https://www.youtube.com/watch?v=dsiGokWTZHo> Actitud filosófica


<https://www.youtube.com/watch?v=bQ1nEr706-A> La actitud filosófica

UNIDAD DIDACTICA II:

Congreso de la República. (1993). *Constitución Política del Perú*.

Congreso de la República. (2012). *Ley 29973. Ley de Personas con Discapacidad*

Corte Interamericana de Derechos Humanos (2019). *ABC De la Corte Interamericana*

	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA
Código: FIISI-SI-16	Versión: 03	
PROCESO: PLANIFICACION		

de Derechos Humanos.

Juri, H. O; Yanzi, R.P.; Conrado. (2000). *Derechos Humanos y Adultos Mayores*. Córdoba, Argentina

Naciones Unidas (2015). *Declaración Universal de Derechos Humanos*.

<https://www.youtube.com/watch?v=EjmfV4Z3Ffw> Deberes y derechos, y obligaciones

<https://www.youtube.com/watch?v=Z7LztxoJARY> Derechos de las personas con Discapacidad

UNIDAD DIDACTICA III:



Beatriz Vila Ramos; Santiago Thomas de Carranza Méndez de Vigo; Fernando Garrido; et. al. (2013). *DEONTOLOGÍA PROFESIONAL*. Madrid-España: EDITORIAL DYKINSON, S.L.

Centeno, M. V. (2017). *ÉTICA y deontología*. Lima - Perú: Fondo Editorial PUC.

Cortéz, J. & Sosa, M. (2015). *Ética y Valores I*. México: CENGAGE Learning.

Horta, E. & Rodríguez, V. (2011). *Ética general*. Bogotá.-Colombia: ECOE, Ediciones.

Jeramias, B. D. (). *DEONTOLOGIA O CIENCIA DE LO MORAL*. Valencia - España: LIBRERIA DE MALLEN Y SOBRINOS. (un libro histórico del siglo XIX que merece la pena tener como referencia)

Schmitdt, E. (1999). *Ética y Negocios para América Latina*; Lima: Universidad del Pacífico

Vega, P. A. (2009). *METAÉTICA Y PSICOLOGÍA SOCIAL*. Cochabamba-Bolivia: Concepto de Arte y Diseño Gráfico:"AGHART".

https://www.youtube.com/watch?v=sRP5tEWID_c Charla: "La ética en la ingeniería actual y código de ética".

https://www.youtube.com/watch?v=Dj_pFotu3LM Códigos de éticos del Colegio de Ingenieros del Perú.

UNIDAD DIDACTICA IV:

Beatriz Vila Ramos; Santiago Thomas de Carranza Méndez de Vigo; Fernando Garrido; et. al. (2013). *DEONTOLOGÍA PROFESIONAL*. Madrid-España: EDITORIAL DYKINSON, S.L.

Centeno, M. V. (2017). *ÉTICA y deontología*. Lima - Perú: Fondo Editorial PUC.

Cortéz, J. & Sosa, M. (2015). *Ética y Valores I*. México: CENGAGE Learning.

Jeramias, B. D. (). *DEONTOLOGIA O CIENCIA DE LO MORAL*. Valencia - España: LIBRERIA DE MALLEN Y SOBRINOS. (un libro histórico del siglo XIX que merece la pena tener como referencia)

Vega, P. A. (2009). *METAÉTICA Y PSICOL*


Ley 16053 Ley de creación del Colegio de Ingenieros del Perú.

Ley 28858 Ley de Certificación de Habilidad de los Ingenieros.

Código de Ética de los ingenieros del Perú

Código Deontológico de los Ingenieros del Perú

http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/ULADECH_CATOLICA/77 ÉTICA PROFESIONAL Y DEONTOLOGÍA

	UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA
Código: FIISI-SI-16	Versión: 03	
PROCESO: PLANIFICACION		

https://www.youtube.com/watch?v=h5KKmbZZ_I4 Deontología y ética profesional

<https://www.youtube.com/watch?v=qNoWaG069R4> ¿Qué es DEONTOLOGÍA? - FÁCIL, RÁPIDO Y SENCILLO

<https://www.youtube.com/watch?v=eHIDwx6J-IA> Ética y moral. ¿Cuáles son sus DIFERENCIAS? (Con ejemplos)

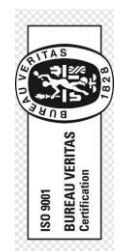
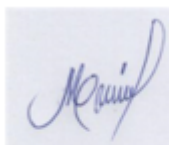
<https://www.ufasta.edu.ar> APUNTE SOBRE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL ...

<https://definicion.xyz/deontologia/> Deontología

<https://archivos.juridicas.unam.mx> principios fundamentales de la deontología y formación..



Huacho, 5 de abril del 2026

Ing. Huamán Tena Noé

DNU 273

El profesor



**UNIVERSIDAD
NACIONAL
JOSÉ
FAUSTINO
SÁNCHEZ
CARRIÓN**

**FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL,
SISTEMAS E INFORMÁTICA**

Código: FIISI-SI-16

Versión: 03

**PROCESO:
PLANIFICACION**

